

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A.",
CELEBRADA EL DÍA 29 DE MARZO DE 2018.-**

En la ciudad de Guayaquil, el día 29 de marzo del 2018 siendo las quince horas, se celebró la sesión de Junta General Universal Ordinaria de Acciones de la compañía "Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S.A.", en adelante "Valpacífico", en las oficinas de Valpacífico ubicada en el noveno piso del edificio situado en las calles Pichincha y 9 de octubre No. 307. Concurriendo a la sesión los accionistas de la compañía, la Corporación Financiera Nacional B.P., en adelante CFN, entidad propietaria de 26,438 acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de USD 4,00 cada una, que equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, que a la fecha asciende de la suma de CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y DOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 105,752.00), representada legalmente por el Gerente General de la CFN B.P., el señor Munir Massuh Manzur. Preside la sesión, el señor Sebastián Viteri y actúa como Secretario Ad-hoc, el Gerente General de la compañía, el señor Econ. José Ibáñez. La Presidencia pide que por Secretaría se verifique la lista de asistentes y el número de acciones que representa. El Secretario, informa que verificó la Lista de Asistentes y que se encuentra presente y representada la totalidad del capital suscrito y pagado de Valpacífico. La Corporación Financiera Nacional B.P., por la interpuesta persona de su representante legal presente en la sesión, acepta expresamente constituirse en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía Casa de Valores del Pacífico (Valpacífico) S.A., al tenor de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente Orden del Día: PRIMERO: Lectura de Acta Anterior. SEGUNDO: Designación del Secretario de la compañía. TERCERO: Conocimiento y consideración sobre el Informe del Directorio por el ejercicio 2017. CUARTO: Conocimiento y consideración sobre el Informe del Auditor Interno año 2017, emitido por la CPA Ulises Vargas. QUINTO: Conocimiento y consideración sobre el Informe de los Auditores Externos año 2017, emitido por la firma KPMG. SEXTO: Conocimiento y consideración sobre el Informe del Comisario 2017, emitido por el CPA Gustavo Acuña. SÉPTIMO: Conocimiento y consideración sobre el Informe del Oficial de Cumplimiento para el año 2017, emitido por el Econ. Jorge Hoigüín. OCTAVO: Aprobación de Estados Financieros del año 2017. NOVENO: Resolución sobre destino de utilidades del año 2017. DÉCIMO: Elección de Auditores Externos para el ejercicio económico 2018. DÉCIMO PRIMERO: Designación o ratificación de Auditor Interno para el ejercicio económico 2018. DÉCIMO SEGUNDO: Designación o ratificación de Comisario Principal y Suplente para el ejercicio económico 2018. El Presidente de la Junta, declaró instalada la sesión y dispuso el tratamiento del orden del día, a saber: PRIMERO: Lectura de Acta Anterior. Toma la

palabra el Secretario y lee el acta anterior de fecha 29 de marzo 2017, la cual se adjunta a esta acta como Anexo Nro. 1. SEGUNDO: Designación del Secretario de la compañía. Toma la palabra el Presidente y propone que el Sr. José Ibáñez Santos sea nombrado Secretario de la compañía y de la Junta; lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta. TERCERO: Conocimiento y consideración sobre el Informe del Directorio por el ejercicio 2017. Toma la palabra el Secretario y da lectura al informe de fecha 29 de enero de 2018, suscrito por el Sr. Enrique Ramos, quien desempeñó el cargo de Gerente General hasta el 12 de marzo de 2018. También da lectura al informe de fecha 28 de marzo del 2018, sobre la propuesta de especialización de la casa de valores en banca de inversión y aumento de capital social requerido. En el primer Informe, avalado y resuelto por el directorio según resolución suscrita por el Presidente del Directorio, el señor Sebastián Viteri Guillen, se explica el entorno en que se ha desempeñado la empresa, las cifras de ingresos y egresos de la empresa al 31 de diciembre del 2017 y las cifras del balance de la compañía a la misma fecha. Conocidas las cifras presentadas por parte de la Junta, se adjunta el informe como Anexo Nro. 2. En el segundo informe, avalado y resuelto por el directorio según resolución suscrita también por el Presidente del Directorio, el señor Sebastián Viteri Guillen, se pone en conocimiento y consideración a la Junta la propuesta y por unanimidad se aprueba el informe, el cual hace parte de esta acta como Anexo Nro. 3. CUARTO: Conocimiento y consideración sobre el informe del Auditor Interno año 2017, emitido por la CPA Ulises Vargas. Toma la palabra el Secretario y da lectura al informe de Auditoría Interna, Informe que una vez leído y no presentando salvedades, es conocido por la Junta y se adjunta a esta acta como anexo Nro. 4. QUINTO: Conocimiento y consideración sobre Informe de los Auditores Externos del año 2017, emitido por la firma KPMG. Toma la palabra el Secretario y da lectura al informe que una vez leído y no presentado salvedad alguna, es conocido por la Junta, el cual se adjunta a esta acta como anexo Nro. 5. SEXTO: Conocimiento y consideración sobre el informe del Comisario 2017, emitido por el CPA. Gustavo Acuña. Toma la palabra el Secretario y da lectura al informe del Comisario, el cual una vez leído es conocido por la Junta y se adjunta a esta como anexo Nro. 6. SÉPTIMO: Conocimiento y consideración sobre informe del Oficial de Cumplimiento por el año 2017 y plan de actividades para el 2017, emitido por el señor Econ. Jorge Holguín. Toma la palabra el Secretario y da lectura al informe el cual una vez leído es aprobado por unanimidad por la Junta, el cual se adjunta a esta como anexo Nro. 7. OCTAVO: Aprobación de los estados financieros del año 2017. Toma la palabra el Secretario y presenta al accionista los estados financieros al 31 de diciembre del año 2017, los cuales ya han sido explicados en el Informe de la Gerencia General; que son discutidos y finalmente aprobados por unanimidad por la Junta. Dichos estados financieros se adjuntan a esta acta como anexo Nro. 8. NOVENO: Recomendación sobre Destino de Utilidades del año 2017. Toma la palabra el Secretario y comunica la recomendación que hace el Directorio a la presente Junta, dentro del Informe que fue conocido en el punto TERCERO de esta sesión; que señala

expresamente: Actualmente Valpacífico cuenta con un Capital Suscrito y Pagado de USD 105,752.00 y Utilidades acumuladas por la suma de USD 397,517.69, se recomienda la distribución sólo de las utilidades del ejercicio 2017 por la cantidad de USD 207.780,08 y que se mantengan retenidas las de años anteriores para cubrir cualquier la necesidad de aumento de capital a US\$ 400.000 para que la compañía se dedique a Banca de Inversión. Toma la palabra el accionista, quien aprueba la recomendación del Directorio, respecto a la distribución sólo de las utilidades del ejercicio 2017 por la cantidad de USD 207.780,08; para lo cual solicita a la Administración un cronograma de pago de las utilidades del año 2017 por US\$ 207.780,08 para su revisión y posterior aprobación.

DÉCIMO: Elección de Auditores Externos para ejercicio económico 2018. El Secretario informa que el accionista dispuso que, en función a la resolución emitida por la Superintendencia de Bancos, amparada en lo dispuesto en el artículo 384 del Código Orgánico Monetario y Financiero, la Corporación Financiera Nacional B.P. y sus Subsidiarias deberá contar con la misma firma auditora externa. Lo anterior es aprobado con el voto unánime de la Junta de Accionistas.

DÉCIMO PRIMERO: Designación o ratificación de auditor interno para ejercicio económico 2018. El Secretario presenta una terna (anexo 9) para que se designa un nuevo auditor interno para el periodo 2018, luego de la revisión y análisis respectivo, se selecciona a la CPA. Erika Johanna Mendoza Burgos, quien cuenta con una gran experiencia en sector financiero, lo cual es aprobado por unanimidad por la Junta.

DÉCIMO SEGUNDO: Designación o ratificación de Comisario Principal y Suplente para ejercicio económico 2018.- El Gerente General de la compañía, propone que se ratifiquen a los actuales comisarios, ya que cumplen con los requisitos del estatuto y de la Ley de compañías para el ejercicio del cargo, esto es: al Ing. Ángel Cedeño y al Ing. Gustavo Acuña. Luego de deliberar la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas. No habiendo nada adicional por tratar, la Presidencia da por concluida la Junta y concede un receso para que por Secretaria se redacte la presente acta. Reinstalada la sesión, con los mismos presentes, se da lectura al acta, la cual es aprobada sin modificación alguna, terminando la sesión a las dieciséis horas y treinta minutos. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto.


Ing. Sebastián Viteri
Presidente de la Junta


Ing. Jhonir Messuri Manzur.
Corporación Financiera Nacional B.P.


Econ. José Ibañez Santos
Secretario Ad - hoc



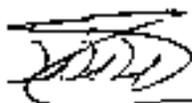
CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CASA DE VALORES DEL PACIFICO (VALPACIFICO) S.A." CELEBRANDA EL DIA 29 DE MARZO DE 2018.-

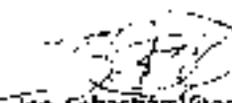
"ACCIONISTA" EN REPRESENTACION DE LA CORPORACION FINANCIERA NACIONAL CFN.

Y QUE REPRESENTA

26,438 VOTOS



Ing. Munir Massuh Manzur
Corporación Financiera Nacional B.P.

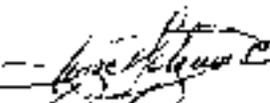


Ing. Sebastián Viteri
Presidente de la Junta



Econ. José Ibáñez Santos
Secretario Ad - Hoc

Lo Certifico. - Guayaquil, 29 de marzo de 2018
JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA
DE ACCIONISTAS
"VALPACIFICO"



E. Jorge Holguín
Oficial de Cumplimiento

